

Riobamba, 30 de Marzo del 2006

Ingeniero.  
Delfín Bernabé Ortega Tenezaca  
Presente.

De nuestras consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General de Accionistas de "INFINITYPC INTERNATIONAL SISTEMAS CIA. Ltda." En sesión de carácter universal celebrada el 30 de Marzo del presente año, tuvo el acierto de nombrarlo a Usted **PRESIDENTE**, de la mencionada Compañía para un período estipulado de 2 años, de acuerdo al artículo 8.

Las atribuciones y deberes del Presidente, constan las escrituras de la constitución de la Compañía que fue celebrada el 24 de Enero del dos mil seis, ante la Notario Doctora Elba Fernández Cando, de esta ciudad de Riobamba, inscrita en el Registro Mercantil el 30 de Marzo del 2006, con el # 514.

En consecuencia tendrá las atribuciones que le reconocen la Ley y los Estatutos.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie del presente.

Atentamente,

  
Ing. Samuel Emilio Moreno Aguirre  
Gerente

Dejo constancia por la presente declaración que acepto el cargo de **PRESIDENTE**, para la cual ha sido nombrado según la comunicación que antecede.-

Riobamba, 30 de Marzo del 2006.

  
Ing. Delfín Bernabé Ortega Tenezaca.  
**Presidente**

REGISTRO MERCANTIL DE RIOBAMBA  
QUEDA INSCRITA LA (EL) Decreto QUE ANTECEDE EN  
EL (LOS) REGISTRO(S) DE Registro Mercantil # 540

ANOTADO BAJO EL NUMERO 2550 DEL REPERTORIO.  
RIOBAMBA. A Marzo 31 del 2006



1176  
pau  
EL REGISTRADOR

*Juana*